NORMATIVA PROCESAL Y TERCERA INSTANCIA

Introducción

Los tres artículos en que divido este trabajo forman en realidad una exposición íntegra y compacta que trata de ilustrar y responder, con análisis crítico, al interrogante que se sugiere a lo largo de toda la investigación, y que, por otra parte, es bien patente en el mismo título del presente capítulo: la tercera instancia de juicio y el Ordenamiento procesal que la disciplina.

Por ello, examino, en el *primer artículo*, el significado, sentido y alcance de un «poder» dentro de la Iglesia; especialmente por lo que se refiere a una parte de este «poder», o sea, su dimensión judicial en relación con la tutela y garantía de los derechos de los fieles. En el ámbito de estos derechos se evidencia propiamente la normativa que rige el derecho de apelación y, dentro de éste, el *«punctum dolens»:* la tercera instancia judicial.

El *artículo segundo* se dedica por completo al Tribunal Apostólico de la Rota Romana, por ser éste el único y exclusivo foro de apelación en tercer grado que contempla y prevé el actual CIC.

Se resaltan de manera particular sus funciones, normativizadas recientemente por la Const. Ap. *«Pastor Bonus»*, de salvaguardia y tutela de la jurisprudencia eclesial y de auxilio y guía para los Tribunales periféricos. Notas, éstas, que se han venido alegando como justificación de la actual centralización de la tercera instancia de juicio.

Finalmente, en el *tercer artículo*, se hace una valoración de la normativa vigente en cuestión, sea en el Ordenamiento de la Iglesia latina que en el de las Iglesias orientales, y, a la luz de todo lo dicho, se dan algunas pautas o indicios de descentralización de la tercera instancia; y para ello se pone como ejemplo la reciente instauración de los Tribunales regionales y nacionales de primer y segundo grado, en cuyo ámbito se propondría, a nivel de iglesias particulares, la institución de un foro estable de tercer grado.

Éste es el hilo conductor y lógico que une los tres artículos: el edificio jurídico de la Iglesia, concebido y finalizado como instrumento y medio de